



Jocotitlán

NOS UNIC

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

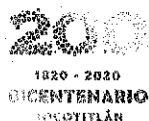
DICTAMEN

NÚMERO: MJO/DOP/FIES-001/IR-01/2019



RELATIVO A LA OBRA:

"CONSTRUCCIÓN DE CALLE JUÁREZ-LA VIRGEN ESQUINA CON AV. CRISTO REY, CON CONCRETO HIDRÁULICO, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE JOCOTITLAN"



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que sustentan el presente dictamen se encuentran definidos y enunciados en Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en la convocatoria, numeral I GENERALIDADES, numeral II. CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, numeral IV CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, numeral VI MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.

CRONOLOGÍA DE CONCURSO

1.- PUBLICACIÓN EN COMPRANET:

Con fecha 15 de Abril de 2019, se publicó en el sistema Compranet la Invitación a cuando menos tres personas número No. CONSTRUCCIÓN DE CALLE JUÁREZ-LA VIRGEN ESQUINA CON AV. CRISTO REY, CON CONCRETO HIDRÁULICO

2.- CONSULTA Y DISPOSICION DE BASES:

En el periodo del 15 al 23 de Abril de 2019, estuvo disponible para su consulta la convocatoria en Internet en el sitio Web de CompraNet (<http://www.compranet.gob.mx>) y en la Direccion de Obras Publicas ubicada en Plaza Constituyentes No. 1, Col. Centro, JOCOTITLAN, México. C.P. 50700.

3.- VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

23 de Abril del 2019, se realizó la Visita al sitio de los trabajos.

(01) 712 122 95 70 ©
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México.
C.P. 50700.



Jocotitlán

NOBUNAE

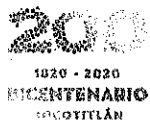
"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

4.- JUNTA DE ACLARACIONES.

23 de Abril del 2019, se realizó la Junta de Aclaraciones.

5.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS JURÍDICO ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICO ECONÓMICAS.

Con fecha 30 de Abril del 2019, se realizó el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas.



DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

De las propuestas aceptadas para el análisis y evaluación en el Acto de Apertura de Ofertas y acorde con los criterios establecidos en los párrafos precedentes y previstos en la convocatoria de Concurso, se procedió a la evaluación de la documentación de las empresas:

- 1.- TENUN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
- 2.- GRUPO CONSTRUCTOR MCE S.A. DE C.V.
- 3.- CAMINOS Y PUENTES DEL CENTRO S.A. DE C.V

De la revisión y análisis efectuando sobre la documentación, ha resultado que la documentación se encuentra debidamente integrada y acorde a lo solicitado en la convocatoria de concurso, por lo que es de aceptarse las propuestas técnica y económica

Respecto de la solvencia económica de las empresas, se ha comprobado que estas cuentan con la solvencia necesaria para la ejecución de los trabajos de la obra, lo anterior se encuentra sustentado en el estado contable presentado por las empresas, relativo a información de la capacidad financiera, así mismo y al efectuarse el análisis de las propuestas en los casos de encontrarse errores en las operaciones aritméticas se reconocerá como correcto el producto de las cantidades de obra anotadas en el catálogo proporcionado por la convocante y los precios unitarios anotados con letra por el proponente. de acuerdo con las correcciones que en su caso se hagan, se modificaran los importes parciales y la suma de ellos. si el invitado no aceptara las correcciones, será rechazada la propuesta y se tendrá por descalificado.

(01) 712 122 95 70 ©
www.jocotitlan.gob.mx ©

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

en atención a lo antes señalado y al considerarse a las empresas, solventes, se transcribe a continuación los montos ofertados y determinados del cuadro comparativo:

1. Empresa: **TENUN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

Monto \$ **2'067,241.38**

(Dos millones sesenta y siete mil doscientos cuarenta y un pesos 38/100 M.N.).

2. La empresa **GRUPO CONSTRUCTOR MCE S.A. DE C.V.**

Monto \$ **1,998,938.58**

(Un millón novecientos noventa y ocho mil novecientos treinta y ocho pesos 58/100 M.N.).

3. La empresa **CAMINOS Y PUENTES DEL CENTRO S.A. DE C.V**

Monto \$ **2'091,128.63**

(Dos millones noventa y un mil ciento veinte ocho pesos 63/100 M.N.).

(Los montos señalados incluyen el I.V.A.)

Derivado del análisis efectuado, se determina emitir el siguiente:

Dictamen

Como resultado del análisis y evaluación de las propuestas presentadas por el concursante, se concluye que las propuestas de las empresas **cumplen** con lo estipulado en la convocatoria no. **CONSTRUCCIÓN DE CALLE JUÁREZ-LA VIRGEN ESQUINA CON AV. CRISTO REY, CON CONCRETO HIDRÁULICO**, para la ejecución de los trabajos. por tanto, se dictamina que el contrato de obra pública a precios unitarios y por tiempo determinado, relativo a la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE CALLE JUÁREZ-LA VIRGEN ESQUINA CON AV. CRISTO REY, CON CONCRETO HIDRÁULICO, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE JOCOTITLAN"**, se **adjudique** a la propuesta completa, solvente, debidamente integrada y con la propuesta económica más **idónea, adecuada a las necesidades de la obra y que garantiza la correcta ejecución de los trabajos, por cumplir con los requisitos de evaluación**, a la empresa: **GRUPO CONSTRUCTOR MCE S.A. DE C.V.**



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



(01) 712 122 95 70 ©

www.jocotitlan.gob.mx @

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

MAY 2019

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

fundamento

Que se elabora en términos del artículo 38 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en la convocatoria.

se emite el presente análisis, evaluación y dictamen técnico, a los siete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.



[Signature]
IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

COMITÉ DE OBRA PÚBLICA



[Signature]
JOSÉ JUAN NAVA MARTÍNEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

[Signature]
ING. DIEGO BECERRIL GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO

[Signature]
ING. EDITH CAMACHO VILCHIS
PONENTE



[Signature]
DRA. EN ADMÓN. MARÍA TERESA
GARDUÑO MANJARREZ
VOCAL PERMANENTE



[Signature]
ING. EDUARDO CARREOLA GARCÍA
VOCAL PERMANENTE



[Signature]
LIC. VÍCTOR ALFONSO ESQUIVEL
VELÁZQUEZ
VOCAL PERMANENTE

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021

Jocotitlán

ASSUMERE

"2019, AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

fundamento

Que se elabora en términos del artículo 38 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en la convocatoria.

se emite el presente análisis, evaluación y dictamen técnico, a los siete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.



(01) 712 122 95 70 ☎
www.jocotitlan.gob.mx 🌐

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



ING. EDITH CAMACHO VILCHIS
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021